



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°24/2017
CONCEJO MUNICIPAL**

En Cabrero, a 17 de Julio de 2017 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera y Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministro de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal.

TABLA

1. Aprobación Acta Ordinaria N°23
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Adoptar acuerdo para que medios radiales y televisivos cubran las Sesiones del Concejo Municipal.
6. Informe de Concejales José Figueroa Moreno y Carlos Sepúlveda Matamala sobre asistencia al XXXV Comité de Integración Región de Los Lagos, realizado en la ciudad de Neuquén – Argentina, los días 28, 29 y 30 de Junio y 01 de Julio de 2017.
7. Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria N°23

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°23.

2. Correspondencia.

Despachada:

- ✓ **Ordinario N°549 de 11.07.2017 a Director DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal aprobó por acuerdo unánime la Modificación N°6 al Presupuesto Municipal, por la suma de \$10.135.000.- la que tiene por objeto de incorporar recursos percibidos y distribuidos en cuentas de Gastos.
- ✓ **Ordinario N°550 de 14.07.2017 de Director DAF.** Informa que el H. Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime, el cambio de destino de la subvención municipal del Taller Laboral Talentos y del Club Adulto Mayor La Amistad.
- ✓ **Ordinario N°567 de 14.07.2017 a Directora SALUD.** Informa inquietudes planteadas sobre visitas médicas a pacientes postrados y puerta en mal estado de ingreso al SAR.
- ✓ **Ordinario N°568 de 14.07.2017 a Directora SECPLAN.** Solicita informe respecto al avance del proyecto de luminarias que considera 23 puntos a intervenir.
- ✓ **Ordinario N°569 de 14.07.2017 a Administrador Municipal.** Solicita la respuesta sobre la viabilidad de otorgar autorización a la solicitud del vecino Carlos Galaz para ingresar a su predio por el sector del Autódromo Municipal de Cabrero.
- ✓ **Ordinario N°570 de 14.07.2017 a Jefa Aseo y Ornato.** Solicita Informe sobre empresa que se adjudicó las áreas verdes, al día lunes 10 aún no cancelaba los sueldos a los trabajadores y sobre vecino que sacó ramas a la calle sin autorización.
- ✓ **Ordinario N°571 de 14.07.2017 a Director DOM.** Solicita informe sobre filtración de agua en cielo raso de sede social de Charrúa. Analizar factibilidad de levantar malla de Multicancha de Villa Bicentenario, debido a reclamos de vecinos por las continuas caídas de pelotas en sus domicilios. Dar respuesta a requerimiento de vecino Sergio Molina Moya.

Recibida:

- ✓ **Ordinario N°176 de 13.07.2017 de Director DOM.** Da respuesta a Ordinario N°529 de fecha 04.07.2017 del H. Concejo Municipal sobre diversas inquietudes relacionadas con la Dirección de Obras Municipales.
- ✓ **Ordinario N°295 de 10.07.2017 de Director DIDECO.** Envía resumen del proyecto de subvención del Club de Cueca entre Mar y Cordillera, quienes solicitan subvención extraordinaria año 2017.
- ✓ **Ordinario N°184 de 14.07.2017 de Jefa Aseo y Ornato.** Da respuesta a Oficio N°570 del H. Concejo Municipal sobre pago de sueldo a trabajadores empresa de áreas verdes.

Comentarios Correspondencia.

Sr. Pdte. cede la palabra. **Conc. San Martín** agradece al Director DOM por dar respuesta al Concejo Municipal y así de esa forma se va viendo que la gestión se hace, y agradece a la Jefa de Aseo y Ornato, ya que efectivamente habló con el vecino y se realizó el retiro de las ramas. **Conc. González** indica que queda conforme con la solicitud de la regularización de los pagos de trabajadores. Hay algunos trabajadores que se mantenían un poco preocupados porque decían que la empresa se había molestado por la queja o la solicitud del pago de salarios. Espera que no haya ningún tipo de represalia por parte de la empresa, ni casería de brujas contra de los trabajadores por esta solicitud. Estará pendiente el próximo mes para que se cumplan los plazos establecidos. **Sr. Pdte.** responde que los sueldos se pagaron en el momento que se estaba discutiendo y analizando el tema de la empresa, se debe verificar que la versión del llamado de atención sea verídico. **Conc. González** manifiesta que se comentó el día 10 y se indica que pagó el día 14. **Secretaria Municipal** responde que el día 14 era el día de la Sesión del Concejo cuando el Concejales González planteó el tema y si hay algún

reclamo o alguna molestia de la empresa no es precisamente por lo que se planteó acá, ya que fue la Inspector Técnico del contrato quien reclamó de inmediato a la empresa por el no pago de los sueldos el día 10 y la empresa les pago el sueldo el día 14 pero se exigió a la empresa el pago oportuno, la empresa ni siquiera alcanzó a saber del reclamo que realizó concejal González, ya que el oficio a la Jefa de Aseo y Ornato se envió el día viernes 14 en la tarde y ya la empresa había cancelado en la mañana, por lo que la empresa reaccionó de inmediato a la exigencia hecha por la Inspector de Contrato. **Sr. Pdte.** señala que a lo mejor hay una confusión, pero lo importante es que la empresa regularizó el pago de los trabajadores.

Sr. Pdte. indica que el Ordinario N°176 da respuesta a una serie de inquietudes de parte del Director de Obras y respecto al Ordinario N°295, del Club de Cueva "Entre Mar y Cordillera" que solicita una subvención extraordinaria de \$200.000.- para la compra de vestidos de china folclórica, y ellos además hacen un aporte 125.000.- que es algo importante destacar de una institución. **Conc. Figueroa** señala que es una Club nuevo con su personalidad jurídica y es importante siempre ayudarles al inicio y qué mejor con la vestimenta, y además agradecerles el aporte que están haciendo para la compra de sus vestimentas y les desea lo mejor. Aprueba. **Conc. Arrué** señala que folclore es bueno para la comuna y entre más agrupaciones hay es mejor, así comprende más gente y más juventud, a gente de edad también, los grupos folclóricos incorporan a gente de todas las edades. Aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. González** señala que siempre se están requiriendo de estos grupos en cualquier actividad, siempre es bueno tener una variedad de grupos. Aprueba. **Conc. Riquelme** señala que se indica que son 13 vestidos de chinas, pero son 33 socios, consulta si solo van a beneficiar a algunos. **Sr. Pdte.** responde que sí, dentro del Conjunto lo más probables que hayan integrantes que no son del grupo de baile, hasta el momento están preparando el grupo de baile, por eso necesitan la vestimenta. **Conc. Riquelme** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, otorgar subvención extraordinaria municipal por la suma de \$200.000.- al CLUB DE CUECA ENTRE MAR Y CORDILLERA, para comprar y confeccionar 13 vestidos de folclor chileno.** (Acuerdo N°137 del 17.07.2017).-

Sr. Pdte. se refiere a la respuesta que da la Jefa de Aseo y Ornato a través de Oficio N°184 sobre el atraso de los pagos de sueldos a los trabajadores por parte de la empresa de Áreas Verdes, informa que la empresa por contrato tiene fecha de pago los días 10 de cada mes, pero que la empresa se comprometió a regularizar la situación el próximo mes, este mes canceló el día 14, debido a que fue el primer mes y tuvieron complicaciones administrativas. Confía en que esto se va a normalizar para la tranquilidad de todos.

3. Informe Alcalde

- ✓ **PROHIBICIÓN CAMIONES MONTE ÁGUILA.** Una histórica medida hemos concretado. Firmé un decreto Alcaldicio que prohíbe el paso de camiones de más de cinco toneladas por calles de Monte Águila. La semana pasada comenzó la medida, con la instalación de los letreros de prohibición, por parte de la Dirección de Tránsito: en la Ruta O-60, cruce con la Ruta O-602; en la Ruta O-602 ingresando a calle Zañartu; en la Ruta O-60 ingresando a calle José María Echeverría; y en la Ruta O-606 ingresando a calle Ahumada. La determinación se basa en: brindar mayor seguridad a la ciudadanía por requerimientos de la junta de vecinos Monte Águila Centro y otros ciudadanos; por diversas reuniones con vecinos del barrio centro y con Carabineros del retén; y también por el estado y la capacidad de resistencia a la carga del pavimento. Medida evitará que camiones de alto tonelaje que circulan por nuestra comuna, sin ser de acá, usen estas vías como un desvío para no pagar el peaje en la Ruta 5 Sur. La idea no es dañar a los conductores Monteaguilinos, pues existe la disposición de atender caso a caso y buscar solución a situaciones puntuales, en coordinación con Carabineros del Retén. Quienes se sientan afectados, pueden contactarse con la Dirección de Tránsito. Ya hemos atendido varios casos. La fundamentación legal del decreto se encuentra en las facultades que brindan al alcalde la Ley de Tránsito y la Ley de Municipalidades.
- ✓ **MOVILIZACIÓN CIUDADANA.** Cierre planta, pasado miércoles. Carabineros verifica que se detenga el funcionamiento. Alcalde y Concejales Luis San Martín, Carlos Sepúlveda, Claudio González y Mario Arrué. Decreto Alcaldicio y ratificación Juez Policía Local. Essbí y Biodiversa se han acercado al Municipio para regularizar la situación. Director de Obras Municipales está ahora con vacaciones. El procedimiento administrativo durará unos días más. Suspendimos la TARDE FAMILIAR del sábado 15 de julio Plaza de armas. próximo miércoles 19 julio, 17:30 horas, audiencia con el ministro de Medio Ambiente, Marcelo Mena Carrasco, gestionada por diputado Jorge Sabag. Acompañaremos a los dirigentes sociales.
- ✓ **TALLER IPS.** El pasado viernes realizamos la presentación a la comunidad del Índice De Progreso Social. Sala de la Cultura de Cabrero. Para realizarlo, se entrevistó a más de 200 familias. Las conclusiones fueron expuestas a la comunidad y sus dirigentes, así como a las autoridades comunales. Se realizó con participación de Fundación internacional AVINA, MASISA, Municipalidad y lo ejecutó la Universidad de Concepción. Única comuna en Chile que lo tiene. Así lo destacó HERNÁN BLANCO, Coordinador de la Fundación AVINA Chile. Esta es una herramienta de apoyo a la gestión municipal para el desarrollo. Será un insumo para el próximo PLADECO. Planteé en el encuentro la posibilidad de que se realice una ACTUALIZACIÓN el próximo año, para ver los avances.
- ✓ **NUEVO CLUB COMUNAL CABRERO.** Martes 11 julio, histórica reunión en esta Sala de Sesiones. Convoqué a un grupo de empresarios y dirigentes relacionados con el fútbol, en conjunto con Edgardo Abdala y Edwan Quevedo (Presidente ANFA), Participan como socios fundadores: Abraham Hernández, Hugo Vera, Manuel Aravena, Carlos Rozas Soto y su hijo Carlos, Jaime Barra, Francisco Castillo, Luis Chiqui Chavarría, Edgardo Abdala, SOLANGE SIMPSON ministra de fe constitución. Tercera División B, Plazo hasta 11 noviembre para inscripción, Campeonato fase inicial marzo a agosto 2018. Si queda entre ocho primeros, octogonal septiembre diciembre. Posibilidad de ascenso a TERCERA DIVISIÓN A de la ANFA Nacional. En años futuros, posibilidad de ascenso a Segunda División futbol profesional.
- ✓ **INVITACIÓN: SUBSIDIOS SERVIU.** Mañana martes, a las 10:30 horas, Auditorio Municipal, El SERVIU nos ofrecerá una charla. Oferta de subsidios del Ministerio de la Vivienda: Viviendas nuevas o usadas, Ampliaciones, Instalación de paneles solares. Dirigida a profesionales del Municipio y Concejales.

- ✓ **INVITACIÓN: CEREMONIA CON EMPRENDEDORAS.** El próximo viernes, a las 12:30 en el Auditorio Municipal, realizaremos la ceremonia de entrega de aportes a emprendedoras de la comuna: Línea Capital Semilla y Fondo Municipal de Emprendimiento.
- ✓ **ENTREGA DE CELULARES.** El pasado viernes, nuestra Secretaría Municipal completó el proceso de entrega de celulares a los señores Concejales. Tienen disponibles 400 minutos.

4. Cuenta de Comisiones

Comisión de Turismo y Desarrollo Económico Local.

Sr. Pdte. cede la palabra al **Vice-Presidente de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico Local**, concejal Luis San Martín para informar sobre la primera reunión realizada el día 13 de junio del presente año.

ACTA N°01 COMISIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.

En Cabrero 13 de junio de 2017, siendo las 16.05 horas, se da inicio a la reunión de la Comisión de Turismo del Concejo Municipal, con la presencia de los Concejales de la Comisión, Presidente señor Carlos Sepúlveda Matamala y Vicepresidente señor Luis San Martín Sánchez, DIDECO señor Joel Jara Morales, Administrativos de la Oficina de Turismo señorita Marlyn Toro Herrera y el señor Elías Quintana.

Tabla

1. Saludos inicial y presentación Comisión
2. Información otorgada por los Administrativos de la Oficina de Turismo
3. Puntos Varios

1. Saludo inicial:

Sr. Presidente de la Comisión da saludo inicial a cada uno de los asistentes a la reunión y presentación de la Comisión respectiva.

2. Información otorgada por los Administrativos de la Oficina de Turismo.

Se da a conocer todos los trabajos que se han desarrollado a través de la Oficina, durante el periodo del último año, tanto, en el área de viajes sociales, promociones, así como también en incremento de las Fiesta Costumbristas para el desarrollo del Turismo en nuestra Comuna.

3. Puntos Varios.

Los Concejales dan a conocer el interés que tienen para trabajar en la Comisión en conjunto con el equipo de Turismo.

Los señores Presidente y vicepresidente, manifiestan todas las ideas que tiene para realizar en ayuda, colaboración y apoyo a los microempresarios turísticos de la comuna, a través, de capacitaciones, emprendimiento y difusión de cada uno. Se da conocer por parte de la señorita Marlyn Toro, que nuestra comuna ha sido beneficiada por viajes postulados y realizados a través de SERNATUR para los adultos mayores y núcleos familiares. Además de dar a conocer el programa de Turismo Social Emisivo Municipal. La necesidad de contar con una imprenta municipal, enfocada principalmente en la promoción de Fiestas Costumbristas, así como la promoción de los microempresarios turísticos de la comuna. El señor vicepresidente otorga todo el apoyo para la promoción a través de un programa similar al realizado hace un año atrás denominado "Gente de Mi tierra" del Canal TVC".

Sr. Pdte. cede la palabra a señores concejales. **Conc. Sepúlveda y Pdte. de la Comisión**, señala que unos de los temas principales que se trataron en la Comisión de Turismo fue ver la posibilidad de comprar lo que es una máquina para hacer lienzos, porque el Municipio en la gama de fiestas que se tienen en el año es mucho el recurso que se invierte en esa área, desea ver la posibilidad de que como Municipio se pueda comprar esa maquinaria, para poder fabricar todo lo que es telones y así poder ahorrar una cantidad de dinero y tratar de poder sacar proyecto para sacar de paseos en el tiempo de invierno, por ejemplo a la nieve, a las familias de escasos recursos, entonces si se ahorra esa plata de ese ámbito se puede invertir en la parte turística. Lo plantearon y estarán trabajando para ver si lo pueden dejar en el Presupuesto del próximo año. **Conc. San Martín** indica que una de las iniciativas que se plantearon en la primera reunión fue utilizar los medios que se tienen al alcance, tanto el Canal TVC como para poder darle más auge y difusión al Turismo y además pone a disposición su Programa Televisivo para ayudar a los emprendedores y también tendrán un invitado especial en la próxima reunión, que es Abraham Hernández Torres que es un empresario que ha destacado durante el último tiempo en la comuna y es un aporte en el tema cultural con sus eventos y poder sacar una visión desde el punto de vista del comercio y de qué forma se puede hacer un trabajo en equipo junto a la Municipio para fortalecer lo que son las fiestas primordiales del año, como el día del Padre, día de la Madre, día del Niño, Fiestas Patrias y las fiestas de fin de año. **Sr. Pdte.** felicita a los concejales por la información entregada a través de la comisión de Turismo y Desarrollo Económico Local.

5. Adoptar acuerdo para que medios radiales y televisivos cubran las Sesiones del Concejo Municipal.

Sr. Pdte. cede la palabra a señores concejales. **Conc. González** señala que espera con ansias adoptar este acuerdo. Cabrero es una de las pocas comunas que no transmite hacia la comunidad el trabajo que se realiza en las reuniones de sesión. Cree que sería muy provechoso para el Concejo el transparentar un poco más lo que en las sesiones se discute, lo que se aprueba, lo que se rechaza, el porqué se aprueba o el porqué se rechaza, es por eso que se atreve a hacer esta petición, que quedase incorporado en tabla, su voto es a favor, le gustaría que los Concejales se pronunciaran y fuera de manera positiva a esta solicitud, aprueba. **Conc. Arrué** señala que este tema lo conversó con el concejal San Martín y concejal González cuando viajaron al sector de Biodiversa, en donde ellos le preguntaron si iba a apoyar esta situación a lo que respondió que lo estaba estudiando, porque es un tema que igual puede ser una herramienta que puede perjudicar al Concejo porque si se equivocan, y al momento de quererse retractar no se podrá. Le indicaron que se podían editar las grabaciones y resulta que no se pueden editar porque van en vivo y en directo al aire, entonces, si no se pudiera editar y también ha estado viendo que la radio va a cobrar por este servicio, también se debe ver cómo está el presupuesto de la Municipalidad, también se debe renovar contrato con el Canal de Televisión e incorporar esta

situación, será otro gasto, y si no se puede editar y sale en vivo y en directo al aire, no estaría de acuerdo en aprobar. **Conc. San Martín** indica que tiene entendido que esto sería igual que el acta, donde queda todo grabado y a la próxima semana se edita, el informativo semanal igual no va en directo, no ve que el Concejo se vaya a transmitir en directo y cree que tampoco están las condiciones técnicas para hacerlo, apoya la iniciativa desde el punto de vista que existe la Ley de Transparencia, la cual se está cumpliendo mediante la Encargada de la Transparencia el Informe Trimestral de la Transparencia, cree que es muy importante y siempre ha dicho que *el que nada hace nada teme*, pero esta es una muy buena tribuna porque muchas veces, tanto el Concejo como el Alcalde, por la opinión pública son cuestionado en lo que realizan y que solo vienen a buscar al cheque, no ve cuál puede ser el temor que puede existir si al final esto es una copia fiel, lo mismo que el acta, con la diferencia que hay muchas personas que no se dan el tiempo de leer un acta o desconoce que el acta efectivamente está disponible para cualquier vecino, por otro lado los Concejos son públicos, y ha visto en grandes Municipios que el Concejo se hace en un lugar más amplio, a la luz pública, con la invitación a dirigentes y personas comunes y corrientes que quieran participar, pero por cuestiones físicas en la actual sala de sesiones no se podría invitar a personas, pero se podría hacer en el auditorio en el caso que fuese aprobada, ya que es importante invitar a los dirigentes y es importante participar con la comunidad, por ser un respaldo de que se está trabajando y por cualquier motivo haya un solicitud, de pronto lo que explicó en el Concejo pasado, hay solicitudes que las realizó en el mes de enero y por eso es que agradeció el informe del Director de Obras Municipales, porque a veces se comunica en el Concejo y la gente consulta si se comentó en el Concejo porque no han visto respuesta, cumple con traerlo al Concejo, pero no es el que toma la decisión final de aprobar o desaprobado, porque es un concejal solamente. En su caso personal tiene la opción y la tribuna para dar a conocer su trabajo a través de los medios, pero también es una buena oportunidad para no llevarse todo y no ser egocéntrico, cree que todos los concejales son un aporte y todos traen sus puntos varios, y por supuesto el alcalde que siempre trae información importante, lo que sería conveniente transmitir al público, por lo que él, aprueba. **Conc. Arrué** señala que no tiene ningún temor y no tiene miedo a que se transmita la sesión de Concejo y también sabe que cualquier persona que quiera venir lo puede hacer porque son Concejos públicos, la persona tiene que avisar y se toman los resguardos de si son muchas personas se realizará en un lugar más amplio. Cuando se aprueba el acta cualquier ciudadano, si está interesado en saber lo que pasó en el Concejo, puede leer y de hecho se puede inscribir en el Municipio para que las actas se les envíen a su domicilio. Es una manera de trabajar más distendido en sus obligaciones. **Conc. Figueroa** señala que va a mantener su posición que tuvo en el Concejo anterior que se niega rotundamente a que sean grabados o filmados, porque las actas son todas públicas y la gente las puede ver y no está de acuerdo, por lo que no aprueba. **Conc. Arrué** no aprueba. **Conc. Sepúlveda** señala que está en las dos posturas, pero lo aprueba. **Conc. Riquelme** señala que es una buena instancia que el acta sea pública y que se pueda solicitar, le preocupa, y no es que tenga miedo a la información, sino que se puede cometer algún error. Efectivamente son muchos medios, y no tiene la capacidad para estar siendo enfocado, a lo mejor dejaría de actuar bien por el hecho de estar siendo grabado ante las cámaras, reconoce que no tiene la destreza para hacerlo. Es más complicado cometer un error en vivo ante varios medios que hacerlo por escrito, reconoce que también es importante darse a conocer, no aprueba. **Sr. Pdte.** señala que se tienen 3 votos que aprueban y 3 votos que rechazan. Indica que su postura es la misma a la del Concejo anterior, no es partidario que ingrese la prensa, cree que el Concejo se debe cuidar y si la prensa ingresa puede generar una diferencia de pronto entre el mismo Concejo. Las actas son públicas y se pueden difundir de la forma en que cualquier Concejal lo estime conveniente. Si los Concejales están de acuerdo que dentro de sus dietas que perciben, se pueda sacar de ahí el financiamiento para que el Concejo sea transmitido no se tendría ningún problema, acá hay un presupuesto adicional en contratar televisión, contratar radio, y cree que es un valor elevado. Si se habla de que haya economía en el Municipio también se tiene que velar por los intereses de la Municipalidad, pero en este caso su voto es negativo por esas 2 razones, no aprueba. **El H. Concejo Municipal por acuerdo mayoritario rechaza propuesta para que medios radiales y televisivos cubran las Sesiones del Concejo Municipal, con 4 votos en contra de Concejales: Mario Arrué Ramírez, José Figueroa Moreno, Luis Riquelme Alarcón y el voto del Sr. Presidente del Concejo, contra 3 votos a favor, de los Concejales: Claudio González Rivera, Luis San Martín Sánchez y Carlos Sepúlveda Matamala.** (Acuerdo N°138 del 17.07.2017).-

6. Informe de Concejales José Figueroa Moreno y Carlos Sepúlveda Matamala sobre asistencia al XXXV Comité de Integración Región de Los Lagos, realizado en la ciudad de Neuquén – Argentina, los días 28, 29 y 30 de Junio y 01 de Julio de 2017.

Sr. Pdte. cede la palabra a concejales para que informen. **Conc. Figueroa** en primer lugar agradece la oportunidad de haber viajado, la delegación chilena de más de 100 personas fue encabezada por el Embajador de Chile en Argentina, don José Antonio Viera-Gallo. La Provincia de Neuquén es una de las 23 provincias que componen la República de Argentina y tiene sus límites más o menos con la ciudad de Mendoza hacia Río Negro por el Sur en donde abarca gran parte del territorio chileno. El Gobernador de la Provincia de Neuquén, don Omar Gutiérrez, quien sería como el intendente acá en Chile, dio la bienvenida a las dos delegaciones, de Argentina habían del interior, había gente de Chos Malal, de la Patagonia, y casi todo el sector que abarca el territorio de la Provincia de Neuquén, especialmente las ciudades aledañas a los pasos fronterizos eran los que estaban más interesados en las reuniones. El Gobernador don Omar Gutiérrez dijo que su prioridad era buscar, reactivar y retomar el ferrocarril trasandino, es una necesidad y una aspiración, tanto como para los chilenos como para los argentinos, de poder unir a través del ferrocarril estos pasos que hay por Pino Hachado o en este caso por Lonquimay por donde pretende pasar la línea férrea, incluso se habló de que en el territorio chileno son como 190 kilómetros y tendría un costo de 720 millones de dólares, y en Argentina es un poco menos en donde ellos gastarían más o menos como 280 millones de dólares ya que han avanzado algo ya y les resta unos 86 kilómetros por terminar. Posteriormente habló el Intendente, que sería como el Alcalde de la ciudad de Neuquén, quien también dio un discurso bien positivo e incluso dijo que se debe terminar de andar de codazos entre chilenos y argentinos y que se trabajara unidos en pos de las naciones. Ese mensaje lo dejó marcado porque siempre se ha tenido problemas limítrofes con Argentina por diferentes circunstancias y especialmente en la zona Sur, es esta provincia de Neuquén junto con las 4

regiones de Chile que es la Región del Biobío, Región de la Araucanía, Región de Los Ríos y Región de Los Lagos las que colindan con la provincia de Neuquén. El intendente de Neuquén mencionó que hay mucho en común, hay un comercio en común. Posteriormente habló el Embajador de Chile en nombre de la delegación Chilena, resaltó su mensaje en el Yacimiento Vaca Muerta que es un Yacimiento que luego empieza a producir y que en donde los chilenos se deben beneficiar de una de las reserva de gas más grande del mundo. Espera que Cabrero salga beneficiado con la cercanía que se tiene y con todo el trabajo que van a hacer las comisiones, porque hay muchas comisiones que se formaron, pero este trabajo viene de años, ya que ésta es la trigésima quinta reunión. En la comisión que estuvo con el concejal Sepúlveda se pidió cuenta de las tareas que se habían propuesto que habían quedado comprometidas en donde se han avanzado y otras no mucho. Después se separó del grupo y se sumó a la Comisión de Deportes donde había alrededor de 15 comisiones, en donde trabajaron por ejemplo en límites y fronteras, los comerciantes, Obras Públicas, la Policía con Gendarmería, hubo muchas mesas de trabajo. Espera que todas estas reuniones que se prolongaron por 2 días tengan un beneficio para la región y exclusivamente para Cabrero, conversaba junto al concejal Sepúlveda sobre el Paso Pichachén que es el más que les interesa y que ojalá estuviera abierto todo el año, y que tanto Vialidad chilena como Obras Públicas de Neuquén planificarán y trabajaran más en mejorar las vías y accesos a estos pasos fronterizos, no solamente en la época de verano, especialmente conversaron con empresarios interesados en que el paso estuviera abierto todo el año, se apela a las instituciones a cargo que se mejore las vías. Hay 7 pasos importantes que los une férreamente como es el de Pino Hachado, Ñuble Minas, andaba el Alcalde de San Carlos con su comitiva peleando también por su paso, andaba un señor vestido de huaso típico de Chile regalando cosas y tomándose fotos con un gaucho argentino, por lo que fue bonito ese encuentro de un Gaucho con un Huaso Chileno haciendo un lobby tremendo. Además del paso Cardenal Samore también tienen mucha importancia con la visita del Papa. **Conc. Sepúlveda** señala que fue muy grato haber participado de este encuentro, da las gracias al alcalde por la posibilidad de viajar y a los concejales que votaron a favor. Se dio cuenta que fueron considerados, del grupo que andaba, de otra manera por estar integrados en la lista principal de la Octava Región y gracias a Dios fueron súper bien atendidos, no así concejales de otras comunas que no se les consideró en algunas actividades que se realizaron en Argentina. Se estuvo conversando con bastantes personas importantes y se estuvo un encuentro con la encargada de SERNATUR de la Región del Biobío, Paola Núñez, en donde les dejó una invitación para que participaran como comuna de Cabrero para poder impulsar el turismo, la encargada estaba llana en apoyar en lo que se pudiera, se debe coordinar una reunión con ella y con el alcalde por lo que dejará como tarea a la Comisión de Turismo. **Sr. Pdte.** felicita a los concejales y señala que fue una buena representación, tanto del concejal Figueroa como del concejal Sepúlveda en este encuentro entre ambos países, tratando de unir el Océano Pacífico con el Atlántico. Espera que también esta experiencia les haya servido a los concejales para comprender la importancia que tienen los concejales en estos tipos de encuentros, comprender que todas estas salidas, tanto capacitaciones, cursos, encuentros como éstos, siempre van a sumar algo interesante para las comunas, para los países y para la región. Espera que el día de mañana estas cosas se puedan ir concretando y se vaya observando que el granito de arena que dejaron en esa reunión haya servido para el avance que se pueda experimentar en estos últimos años. Efectivamente hay un deseo de parte de la Región del Biobío de unir Pichachén, si bien es cierto que existen 7 pasos que puedan desarrollar, pero el más avanzado hoy día es el Pichachén y cree que a eso se le debe sacar provecho y también se debe impulsar con fuerza porque ese paso le permitirá a Cabrero poder recibir la gran cantidad de movilización, de transporte, de turismo, por las carreteras de Cabrero que son las más seguras si el Paso de Pichachén se pudiera abrir el día de mañana. Espera que todos estos aportes que se están entregando desde Chile y Argentina el día de mañana tengan buenos resultados. **Conc. Sepúlveda** respecto al Paso Pichachén agrega que se lanzó una guía turística en binacional Argentina que está en la plataforma de internet, y en Chile se empezará a confeccionar la guía turística para después llevarla a papel porque todavía está en la Web, se debe tratar de ver en la guía lo que se hace en la comuna de Cabrero y tratar de realizar un intercambio turístico y poder incorporarla. **Conc. Figueroa** señala que conversó con concejal Sepúlveda y con el Embajador de Chile, en donde se le mencionó que venían de Cabrero y se recordó del alcalde. El Embajador conoce muy bien a la región ya que fue senador, y se le comentó sobre la importancia del Paso Pichachén para Cabrero, por tener la ubicación estratégica y es la vía más directa para llegar a los puertos, ese era el entusiasmo y las ganas que tenían al estar ahí representando a la comuna de Cabrero, para que se posicionara y se escuchara de que estaba Cabrero, físicamente no lo conocen, pero era importante que el Embajador sepa que Cabrero está interesados, cree que el alcalde corroboró que Cabrero es importante en la región del Biobío por la ubicación estratégica que tiene. Ese fue el mensaje que se le entregó al Embajador de Chile en Argentina. **Conc. Arrué** señala que fueron bien representados en esta convención que hubo en Argentina, los concejales se esforzaron para que Cabrero fuera conocida y tomada en cuenta en cuanto a las relaciones y a los programas que se avocan con esta planta elaboradora de gas, que va hacer una de las más grandes en América o en el Mundo y estará tan cerca de Cabrero, cree que los concejales cumplieron con su cometido y los representaron bien, los felicita, aprueba la cuenta entregada. **Sr. Pdte.** reitera las felicitaciones a ambos concejales y no habiendo más intervenciones da por agotado el tema.

7. Puntos Varios

- ✓ **Conc. San Martín** señala que la semana pasada se había hablado del camino a Charrúa, calle O'Higgins, Charrúa Sur. El vecino volvió a llamar indicando que con la lluvia está intransitable, por lo cual el vecino está desesperado y se complica el tránsito. **Sr. Pdte.** responde que se tendrá presente, había igual una solicitud del sector El Progreso. **Secretaría Municipal** señala que se envió el oficio al Director de Obras. **Sr. Pdte.** indica que la máquina del Municipio está con problema, se tuvo que pagar alrededor de 16 millones de pesos para repararla, esa máquina llegó y a las dos semanas se generó un deterioro nuevamente. La máquina acusó falla mecánica por negligencia del operador, ahora se levantó un sumario administrativo con respecto a eso, y se está a la espera de los resultados, la encargada está con licencia y terminando dicha licencia llegarían los resultados para ver qué se puede hacer, la mantención sale por 7 millones de pesos más, de acuerdo a ese resultado se va a ver cómo se actúa, porque no se puede culpar a un funcionario, primero debe haber un sumario y esperar los resultados para saber si hay responsabilidad o no. El

Sumario puede venir a favor del funcionario y sea la empresa finalmente que está como descansando en una falla operacional, esto genera que no se tenga la máquina municipal y que se tenga que arrendar, el arriendo de una máquina sale muy caro, se arrendó por 100 horas y quedaban 20 horas, esas horas ya se ocuparon en algunos trabajos y ahora están en proceso de volver a arrendar la máquina por 100 horas más, lo informa para que concejal San Martín pueda entregar ese mensaje a la comunidad, de que se está buscando la solución al problema.

- ✓ **Conc. San Martín** señala que Jorge Rivas del Club El Águila se le acercó, lamentablemente no pudo asistir el día jueves a la reunión, pero ellos tienen un conflicto súper serio. Para el próximo domingo van a realizar un campeonato y se topan los clubes, y se lo comentaban que tanto el Club El Águila como el Club Ferroviario iban a bloquear los accesos por lo que era un tema de agenda, lo que consultaban era porqué no cambian el horario a uno más temprano o más tarde, pero que no dejen exento a nadie, porque de lo contrario el próximo domingo va a haber una especie de protesta y no van a dejar entrar, lo que generará un conflicto al Municipio, que empiezan a destrozar, por lo que quiere dejar en antecedentes. Le preocupa que hagan daño a la implementación que con tanto esfuerzo se ha adquirido y de pronto otras cosas se van de la mano por un tema netamente que se reconsideren las horas. **Sr. Pdte.** responde que se está dialogando con ellos y hay un acercamiento bien positivo y se va a plantear una solución a la dificultad que tienen con el tema de la cancha, sin olvidar que esa cancha es comunal de Cabrero como todos los recintos deportivos y con infraestructura que son del municipio, son de la comuna de Cabrero, tanto las que están en Cabrero como las están en Monte Águila, por lo cual debe haber comprensión, está la Asociación que es ANFA Cabrero y se ha buscado por todos los medios que los equipos vengan a ANFA Cabrero, pero esta agrupación no quiere, pero aun así se le ayuda con subvenciones, se facilita el bus, se facilitan las dependencias, se facilitan permisos, etc. ahora se generó un conflicto, se está abordando y se va a solucionar, en la semana se tendrá una reunión con el Club. **Conc. San Martín** sugiere incentivar a los Clubes a que se vengan a ANFA Cabrero como requisito para las postulaciones de la Subvenciones Municipales, a lo mejor, en el lugar de dar un 100% darle el 50% para desincentivar y se cambien a ANFA Cabrero. Sería una forma de poder potenciar que se vengan a la comuna, porque no es justo que a los que están en Cabrero reciban menos dinero por darle más a ellos. **Sr. Pdte.** responde que se está trabajando, cree que con la creación de la tercera división, también va a generar una motivación mayor a los Clubes de la comuna. La misma dificultad que hay actualmente con el estadio, en donde estos clubes son lamentablemente de ANFA Yumbel, si fueran de ANFA Cabrero no tendrían dificultad por estar dentro de la competencia. La solución está, se debe dialogar y presentar una alternativa para ellos.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que la Agrupación Cultural TRAYENKO que está en Los Saltos del Laja, tiene entendido que tienen personalidad jurídica y son comerciantes en ese sector. Piden gestionar una mayor fiscalización porque hay muchos locales cerrados durante mucho tiempo y es por tema estético y se ven perjudicados el resto de los comerciantes. **Sr. Pdte.** consulta si son los locales que están afuera. **Conc. San Martín** responde que sí. Conocer también las condiciones del contrato que tienen con la Municipalidad y también de ver la forma, sabe que se está conformando esta comisión tripartita. No sabe si el Alcalde está al tanto, pero un ciudadano peruano que es de Los Saltos del Laja, le informó que Yumbel los va a desalojar a fin de mes y hay muchos comerciantes que son de Cabrero, entonces está complicada la situación. Estuvo conversando con el Jefe de Gabinete del Alcalde de Yumbel y le explicaba que justamente se estaba tomando esa medida, porque de cierta forma ellos pagaban su permiso en Cabrero, pero son del terreno en donde Yumbel le sacaba la basura. Coincidentemente hay muy pocos locatarios de Yumbel y hay más de Cabrero. El tema pasó a lo legal y protestaron, para ellos está la puerta cerrada, el Municipio de Yumbel indicó que no va a transar y los que no se sumaron a la demanda y protesta contra el Municipio le van a dar la posibilidad de recibirlos, porque van a construir nuevos locales.
- ✓ **Conc. San Martín** indica que con relación al tema que se conversó sobre la petición de que fuera público el Concejo, señala que nunca ha discrepado con el alcalde, y lo hace con un respeto tremendo, pero hay una situación que le incomoda un poco como cuando se dijo que no hay recursos para poder realizar y a lo mejor se tendría que sacar de la dieta de los concejales. En lo personal no tiene ningún problema en que se le descontara, aunque no lo encuentra correcto, ya que hay un presupuesto para difusión. Solicita el contrato vigente que existe con Radio Karina porque, y quiere dejar claro que esto no es un revanchismo por haber salido de la radio, pero ahora tiene más libertad y puede fiscalizar. Trabajó en la Radio Karina y en los tiempos de la administración anterior había todo un despliegue electrónico, para la semana Cabrerina iban equipos, en ese tiempo trabajaba con Marcelo Benavente y les tocaba cubrir absolutamente todo. Solicita la revisión del contrato porque si bien es cierto en más de alguna oportunidad ha visto al periodista haciendo el contacto y sacando la cuña del alcalde para la radio, pero antiguamente no se hacía eso, antiguamente estaba en cuerpo presente el dueño de la radio o la gente que trabaja cubriendo los eventos Municipales, se preguntaba en el Verano Monteaguilino que este año no se pudo hacer, pero el Verano Cabrerino, por ejemplo la presentación del BAFOLCA fue espectacular, digno de admiración de la comuna y no hubo difusión. Le preocupa esta situación, se debe entender que el trabajo de un concejal es importante lo cual se debe dignificar su gestión, por ejemplo, sabe que la Radio Karina le saca la cuña al alcalde, pero a él como concejal lo tienen vetado, por lo cual le molesta, igual los concejales son autoridades y tienen opinión, no quiere salir en todos los medios, pero las otras radios sacan cuñas a los concejales, pero para esta radio no son nada. También le ha sucedido y no es un tema de criticar, pero sí de considerar, cuando el alcalde fue concejal también, que la gente sepa lo que un concejal opina es importante. Se ha dado cuenta que después de los eventos públicos donde van a las inauguraciones en todo el tiempo le ha tocado una cuña en el canal dando la opinión, por ejemplo cuando estuvo en cuestión el tema del sueldo del Director de Educación y que fue abordado también en el Concejo, después de la excelente cuenta pública que el Director presentó le hubiese gustado opinar y haber dicho que "sabe, cuando yo defendí esta postura en el Concejo, las horas extras que se cuestionaron, bueno acá está la muestra", le hubiese gustado decir eso para respaldar la gestión. Cuando fue asistió a la invitación del CECOSF, prácticamente tuvo que mendigar una cuña como Pdte. de la Comisión, en realidad la gente estaba contenta y había un ambiente muy lindo, hay una imagen corporativa nueva, era una actividad muy preciosa, sugiere ver el tema, porque los trabajos de ellos están como detrás de bambalinas y la

gente de pronto piensa que los concejales vienen solo a buscar el sueldo. **Sr. Pdte.** responde que de todas las cosas que nombró concejal San Martín, primero se entregará el contrato con la Radio Karina, ya que le parece bien lo planteado con respecto a la fiscalización de su labor. Indica que nunca se ha detenido a observar el contrato con la Radio Karina, más de saber que es la radio oficial del Municipio, es una instancia importante para conocer todos los puntos que hay dentro de la radio, porque hay equipo dentro del Municipio, se debe comprender que no se puede estar todo el día en todos los departamentos, se reúne con los Directores y se conversa de los problemas que hay y se busca la solución para avanzar, siempre los Directores están presentes ya que tienen facultades y son estos los que tienen que fiscalizar, en todos los contratos hay un Inspector Técnico y el Alcalde no puede ser el Inspector de todos los contratos, ya que no tendría tiempo para hacer su gestión como alcalde, por eso se confía en la gente que se tiene alrededor, y no le cabe la menor duda que el contrato se cumple, concejal San Martín mencionaba que en la anterior administración estaban, pero puede que haya sido ese contrato o bien haya sido el deseo del gerente en estar sin que en el contrato estuviera, o a lo mejor falta solicitar más el que esté presente. Asegura que llamando al gerente de la radio para alguna actividad él estará, y eso a lo mejor falta más comunicación de parte del Municipio, desde el Departamento de Comunicaciones que estén en constante comunicación con el gerente para que pueda ir siempre un reportero a las actividades que se realiza. Esa labor es imposible que el alcalde la pueda hacer, el mensaje que plantea el concejal San Martín se irá al equipo de Comunicaciones para que sigan trabajando con radio Karina y que sigan solicitando más incorporación de sus medios a todas las actividades que el Municipio está realizando. **Conc. San Martín** solicita que se le pida a la radio oficial un poco más de respeto hacia el alcalde en la medida de los comentarios y la información que se entrega, en muchas oportunidades ha escuchado cuando de pronto en forma suspicaz tratan de bajar el perfil o de aumentar una noticia. Le gustaría que haya un mayor respeto por el alcalde como primera autoridad, sin el afán de coartar la libertad de expresión, pero también respetar un poco más porque se está hablando de la primera autoridad.

- ✓ **Conc. González** señala que es positivo que se fiscalice el contrato de la Radio Karina, es el trabajo y rol principal de un concejal por lo que felicita y respalda los dichos del concejal San Martín. Le llama mucho la atención los descargos ante la solicitud que hizo en este Concejo, cuando el Pdte. del Concejo indicó "vamos a descontarle a los concejales", primera vez que escucha eso de un alcalde, cuando el alcalde o el Pdte. pide una aprobación al Concejo no se dice que se va a descontar desde el sueldo del alcalde, le parece desafortunado y una falta de respeto hacia algo tan sagrado como es el sueldo de otra persona, todo lo que se aprueba en el Concejo o va en beneficio de la gente, hay un presupuesto, entonces no le parece que el alcalde cuestione o condiciones a que esto se va a aprobar con el sueldo de los concejales. **Sr. Pdte.** responde y aclara que en ningún minuto ha dado esa instrucción que se les baje el sueldo, solo mencionó que si los concejales estaban de acuerdo en cancelar el gasto con la dieta se podría volver a conversar el tema, porque aquí no es una necesidad de la administración, es un planteamiento del concejal González que quiere que haya prensa en este Concejo y no es el deseo del alcalde quien administra los recursos de la comuna, ese gasto que el concejal González está planteando lo puede hacer en un gasto como el que mencionó el concejal Sepúlveda, en la gente vulnerable, en buscar otras formas de ahorrar dinero para poder ayudar de otra forma a la comunidad, esa es la mirada y la visión que un administrador tiene. Éste es un gasto que viene a suplir una necesidad del Concejo Municipal porque tampoco es una demanda de la ciudadanía, es segunda vez que le plantean en la mesa el poder transmitir el Concejo, nunca un dirigente o un vecino le ha planteado la necesidad de escuchar el trabajo de los concejales, esto es una necesidad de un grupo de concejales, en este caso del concejal San Martín, concejal Sepúlveda y concejal González, de poder transmitir el Concejo en vivo para la comunidad, sabiendo que hay actas, que está la Transparencia y que está funcionando muy bien y que el concejal González lo ha comprobado con las solicitudes que ha pedido, por eso se da esa respuesta, no se tiene problema en transmitir, volver a poner en acta si es que hay una opción de parte de los concejales, porque es un gasto que los concejales quiere generar y no es algo que ayude a la comunidad para poder avanzar en vulnerabilidad, en inversión pública, en otros tipos de proyectos que la comunidad demanda como sedes sociales, multicanchas, paraderos, pavimentos, entre otras cosas que el concejal lo sabe. Si concejal González se sintió pasado a llevar con los dichos, le indica que no fue la intención que se molestara y tampoco está faltando el respeto con eso, le pide a concejal González que ponga en la balanza de pronto la forma en que el Pdte. trata de enfrentar el Concejo Municipal, nunca se ha hecho faltando el respeto, nunca, ni por muy alterado que se esté la respuesta será en contra del concejal en el sentido de una falta de respeto y si hoy están sentados en esta sala es porque la comunidad así lo eligió y lo respeta, lo eligieron como alcalde y a 6 concejales que son autoridades de la comuna, por lo tanto no se puede actuar hacia su persona, ni a nadie del concejo, ni a nadie de los concejales con falta de respeto. Le pide que no tenga esa mirada porque no fue con esa intención. **Conc. González** responde que sí, pero queda en manifiesto y zanjado con la votación, cree que los dichos estaban de más. Él como una persona bien respetuosa en lo que es la democracia, se votó acá y da por zanjado el tema. Cree que todo lo que vaya a difundir, ya sea el trabajo del Concejo es un beneficio para la gente, por eso se atreve a plantearlo y hacer la petición. Se va a discrepar, ya que el alcalde tiene otra mirada y si bien no lo recuerda cuando el alcalde era concejal tenía la misma mirada que tiene él actualmente, si algún día fuera alcalde quizás cambiaría su postura, pero hoy por hoy esa su postura. **Sr. Pdte.** responde que no quiere seguir hablando más del tema, pero le vuelve a repetir que la respuesta que entregó en ningún minuto le faltó al respeto a concejal González, ni tampoco a concejal Sepúlveda y a concejal San Martín que pudieron verse sentidos porque fueron quienes votaron a favor. En este minuto la mirada de un alcalde es una mirada comunal, de un administrador y no de fiscalizador, ni tampoco de proponer cosas, porque en la vereda de un concejal propondría una infinidad de cosas, pero en la vereda de un alcalde se debe observar y ver cuál de esas cosas tienen un sentido común con la comunidad, y que efectivamente se pueden hacer. El alcalde administra, sabe los recursos que se tienen, sabe en dónde se pueden buscar más recursos para poder implementar con más inversión pública en la comuna. Está en una vereda de administrador, y si anteriormente estuvo en la vereda de concejal, comprende lo que concejal González menciona. No quiere entrar en una polémica con este tema, pero se debe venir preparado cuando se trata de involucrar un tema que no tiene realidad con lo que se está diciendo, ya que

se deja ver que en su período de concejal igual luchó para que los Concejos Municipales fueran transmitidos en público, y en eso se debe tener cuidado porque su postura siempre fue clara, en difundir lo que la Ley permite, en este minuto se le está dando cumplimiento con las actas que se transcribe todo lo conversado, lo cual después se difunde y cualquiera las puede leer, ya que son públicas y quien quiera venir al Concejo lo puede hacer, como lo decía concejal San Martín, la sala es pequeña, pero igual podrá entrar y también puede entrar gente que los concejales hayan invitado, pide que eso lo tomen en consideración. **Conc. González** señala que nadie ha dicho lo contrario, solo que hay una mirada de un concejal versus una mirada de un alcalde que es administrador en este momento. **Sr. Pdte.** responde que espera hacerlo bien, avanzar con el apoyo de los concejales y finalmente se haga una buena administración, vuelve a insistir que el éxito del alcalde es el éxito de los concejales y es el éxito de la comuna, pero quien lo mira así, porque si el éxito del alcalde no es el éxito de un concejal es totalmente errado, aunque políticamente se piense diferente, toda acción que genere avance es parte del progreso del Concejo y se explicó en el período anterior y se vuelve a decir, ya que nunca había tocado el tema y lo toca con los concejales que deben siempre sentirse parte del avance, claro que a lo mejor no hay prensa, no hay televisión porque el alcalde es el que tiene la palabra, el alcalde es el que habla en un medio de prensa, pero los Concejales tienen a la comunidad, la gente ve que están involucrados en los proyectos, porque si se va a inaugurar una sede y están reacios a eso por ser un logro del alcalde y se refiere políticamente hablando, sabe que hay un ambiente que aporta para que la comuna avance, la gente lo va a distanciar de inmediato con el proyecto, pero si el concejal se suma al proyecto que es de todos y que el alcalde realizó las gestiones, pero aprobado por el Concejo, son versiones que cambian radicalmente con la realidad que la gente observa. **Conc. González** indica que cree que ningún concejal se postula y hace gestión tratando de entorpecer el avance de la comuna o de los beneficios hacia los vecinos, al menos en este Concejo no lo ve por ningún lado. En su caso personal, cada vez que trata de intervenir trata de argumentar, para que no sea algo como un sí o un no, siempre ha sido su postura y es bastante objetivo.

NOTA: Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, **Sr. Pdte.** solicita prorrogar la sesión, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 30 minutos, desde las 18:15 hasta las 18:45 horas.

- ✓ **Conc. González** respecto a lo planteado por concejal San Martín, señala que hace un tiempo atrás habían hecho la petición los taxistas de calle General Cruz y los de calle Río Claro, en donde le indicaron que tanto concejal San Martín como él le han dando la misma respuesta en que se va a trabajar en la instalación del paradero. Necesitan una fecha estimativa para no estar preguntando siempre lo mismo. **Sr. Pdte.** responde que se solicitará la planificación del encargado de Obras. **Conc. González** indica que reclaman que en calle Río Claro en donde toman pasajeros está siempre lleno de agua. **Sr. Pdte.** consulta a qué altura de la calle. **Conc. González** responde cerca del Supermercado Hernández, se debería hacer un recarpeteo. **Sr. Pdte.** señala que con ese punto hay dos cosas, la primera es poder buscar una solución rápida, si es que fuese, como alguna limpieza de un sumidero que puede estar tapado o bien que la evacuación de aguas lluvia que actualmente existe no es suficiente para evacuar esa agua un tiempo rápido, lo que sería palabras mayores, porque el Municipio tiene un proyecto que se quiere presentar con respecto a la evacuación de las aguas lluvias de la comuna y entrarían todos los puntos, en el centro no se tiene evacuación de aguas lluvias, el sumidero que se ve, no es que caiga el agua y se vaya al canal, esa agua pasa para el otro lado, y en todas las esquinas es lo mismo. Lo que se está haciendo ahora, es levantar un mega proyecto que permita que todas las evacuaciones de aguas lluvias se vaya directamente al canal de aguas lluvias. Se compromete ver el tema y hablará con el Encargado de Emergencia para que pueda ver en terreno y ver si hay algún sumidero que esté tapado lo que genera una mayor acumulación de agua de lo normal.
- ✓ **Conc. González** consulta como se va a financiar el equipo de 3ª división. **Sr. Pdte.** responde que hay varias maneras, se estaba hablando que una plantilla buena para poder enfrentar un campeonato y ser exitoso y ganar, desde 5 millones de pesos, pero hay comunas que no le pagan a ningún jugador y aún así tienen resultados no buenos, pero están compitiendo y tienen movimiento dentro de sus comunas, se tiene que llegar a 5 millones de pesos para tener un buen plantel, pero si no se puede llegar a 3 millones de pesos o a 2 millones de pesos, la diferencia en la comuna es que hay buenos jugadores, hay jóvenes que están en cadetes de fútbol profesional en la Universidad de Concepción, en Huachipato o Ñublense, jóvenes que a lo mejor estando en nuestro equipo podrían tener un trampolín mejor para que puedan observar y saltar a otro nivel de fútbol, cree que se tendrá una plantilla tan buena local que no se va a necesitar a gente de otros lados que venga a reforzar el equipo, solamente local lo que generará que baje la planilla en donde se podría pagar, pero los pasajes, las colaciones, los almuerzos, algún incentivo, ese tipo de cosas, pero no se va a llenar el equipo de jugadores profesionales, se quiere que el Comunal Cabrero salga campeón con su gente, con algún cabrerino, un monteaguilino, un charruano o un progresino, esa es la idea. Ellos tienen que venir a presentar al Concejo Municipal su directiva, se va poner un punto en la tabla y generar varias preguntas como por ejemplo ¿con quién se va a competir?, ¿cuántas veces juega de local?, todas esas preguntas se podrían realizar y después ellos vayan a hablar con las empresas como MASISA, MASONITE, con las Termoeléctricas y de ahí se empezaría a generar un monto. Como ejemplo MASISA está dispuesto a financiar, pero necesita que estampen el logo de la empresa en la camiseta, pero si MASONITE paga el doble para poner el logo a la camiseta, se aceptaría la de MASONITE. Es un trabajo que la directiva ahora comienza a realizar, para poder tener un plantel para el próximo año, porque si o si el próximo año se estaría compitiendo. **Conc. González** consulta cuál sería el color del equipo. **Sr. Pdte.** responde que el color debiese ser el de la bandera de Cabrero, verde, blanco y amarillo. Igual se estaba pensando en realizar un concurso público para que realicen diseños para motivar a la gente.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala que fue a la Sala de la Cultura e indica que el podio que se hizo quedó súper bonito, pero no sabe si lo hizo la Municipalidad o el Departamento de Educación, pero le falta el escudo municipal. **Sr. Pdte.** responde que lo van a retirar porque no le gustó. **Conc. Sepúlveda** señala que está mejor que el anterior. **Sr. Pdte.** responde que se deben hacer unas mejoras porque está muy alto, pero se va a cambiar. Se están comprando unos pequeños, así como los de la Presidenta. **Conc. Sepúlveda** señala que le llamó la atención y se lo comentó a algunos concejales que

- no se debe perder el escudo comunal, no desmerece el logo administrativo municipal, pero se pueden poner los dos porque se ha llevado por muchos años.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** indica que en calle José Miguel Echeverría con Carlos Viel se han tenido problemas, cree que es un problema de las aguas lluvias y porque pasa el río al lado, lo cual no se debería tener problema en esa calle. No es un problema que se tenga conexión con el río, se está a un par de metros del río y no sale el agua, y no así en calle Prat. La Municipalidad fue a hacer una zanja, pero no es capaz, el tubo que tiene ya no tiene una solución y se debería sacar la tubería vieja y poner una nueva.
 - ✓ **Conc. Sepúlveda** en el tema de los camiones en Monte Águila señala que tuvo el grato momento de juntarse con una cantidad de camioneros el domingo, en donde le explicó el caso que a los camioneros de Monte Águila no les afectaba tanto el no ingreso, ya que la municipalidad le iba a dar una posibilidad. Se juntó con aproximadamente con 50 camioneros. **Sr. Pdte.** señala que es considerable los 50 camioneros, se debe tener ojo con eso porque el beneficio lo tiene quien habita, el beneficio es para llegar a su casa. **Conc. Sepúlveda** señala que es gente que vive en Monte Águila. Igual se sorprendió con la cantidad porque pensó serían menos, pero estos camioneros llegan a sus casas. Hay gente que se les conoce, pero igual se encontró con gente que ni sabía que eran camioneros.
 - ✓ **Conc. Figueroa** respecto al tema de los camiones encuentra justa la medida, pero a la vez lamentando los locales, lamentando a los vecinos residentes, esta medida venía apuntada a los que van en tránsito, ese fue el motivo principal del flujo de camiones evitándose el cobro del peaje, por esa medida lamenta la situación de los colegas y residentes de ahí que se van a ver perjudicados en el tránsito y a lo mejor van a sufrir algunas infracciones, le gustaría que el señor Juez sea un poco más benevolente con las personas que quieran llegar a su casa, si es que le llegaran a cursar infracciones en el sentido de ser locales. La medida la encuentra buena, ya que se está protegiendo los pavimentos, se está protegiendo la buena calidad de vida de los vecinos, porque el camionero por lo general sale temprano, por fuera de su casa en la calle Esmeralda pasa uno a las cinco de la mañana, entonces es molesto, pero lo entiende, quiere ser solidario con los residentes de la comuna que son los vecinos.
 - ✓ **Conc. Figueroa** señala que como Comisión de Deportes no fueron invitados a las reuniones que se han generado en la formación de este Comité o esta Directiva con mira de participar en Tercera División B, la comisión no ha sido considerada, cree que faltó algo o alguien omitió la invitación porque en algún momento van a llegar al concejo por cualquiera solicitud o necesidad y a lo mejor los va a interpelar, y no lo va a hacer con el buen fin que tiene esto, pero le gustaría en conjunto con concejal Sepúlveda que pertenecen a la Comisión de Deportes fueran invitados, tampoco van a ir a entorpecer, sino para estar al tanto, ya que el día domingo fue al estadio y le consultaron por el asunto de la participación en Tercera División B a lo que ha respondido que no tiene idea, sabía algo, pero extraoficial. **Sr. Pdte.** responde que se hace responsable de esa actuación, ya que esto fue algo muy encima porque para poder inscribirse como Club de Tercera División se tenía un plazo acotado, había que tener un presupuesto para poder cancelar que eran \$300.000.-, al final ese dinero sale de una fuerza de todos, se cancelan los \$300.000.- y se logra inscribir al Club para poder tener la opción de jugar en marzo del próximo año, si no se tendría que esperar 2 años más, por lo mismo nace esta reunión de forma de poder reunir rápido al grupo porque también se necesitaba conformar una directiva provisoria, por eso que se invita a los actores que tienen un pasado o un presente ligados al fútbol y es ahí en donde faltó el Pdte. de la Comisión y el vicepresidente, pero nunca dijo que no se les invitara, sino que no estaban dentro de la lista. La primera visita que ellos deben tener es al Concejo Municipal, que a lo mejor no la podrían hacer, y se podría decir por ejemplo al Club que vayan primero a las empresas, lo cual no fue así, ya que lo primero que dijo es que el Concejo es fundamental para cualquier avance o aporte que pueda existir el día de mañana, por eso la primera visita oficial del nuevo Club Comunal Cabrero tiene que ser al Concejo Municipal. **Conc. Figueroa** señala que es un tema bastante importante. Citará a una reunión de comisión para el próximo miércoles con el Encargado de Deportes para revisar este tema como comisión.
 - ✓ **Conc. Figueroa** señala que estuvo en el sector de Chillancito, y entiende que concejal San Martín ya lo denunció, en donde hay un problema a la entrada de la población, hay un palo que está parado y cree que lo pusieron en marzo. **Sr. Pdte.** consulta si es en la entrada de la villa. **Conc. Figueroa** responde que sí, porque ahí se debe romper la calle y poner un tubo para que vaya a caer al otro lado, para ese trabajo no es necesario una motoniveladora sino que una retroexcavadora. Indica que en el sector hicieron un taco porque más al interior se inundó toda la gente, producto que el agua que viene de arriba desemboca en toda la calle. Hay un compromiso del municipio desde marzo, lo indicó la Pdta. de la Junta de Vecinos. **Sr. Pdte.** responde que se ha estado complicado con esa medida, se debe romper el pavimento y a lo mejor se ve un trabajo relativamente fácil, pero para el municipio le complica, ya que no se tiene la capacidad humana para hacer ese trabajo, pero sí se puede hacer planificado más adelante y eso es lo que se ha dicho a la Pdta. Se compromete para que el próximo año no pasen con este problema, la Pdta. tiene el número del alcalde, el número del Encargado de Emergencia, y se le ha dicho que cualquier situación incómoda debe llamar para poder ayudarla. **Conc. Figueroa** señala que se inundaron 3 casas. **Sr. Pdte.** consulta si se inundó la casa. **Conc. Figueroa** responde que sí. **Sr. Pdte.** señala que no vio la casa inundada. **Conc. Figueroa** señala que no, llegó el agua hasta arriba, pero esta casa está en unos palafitos, por lo que está levantada. No se debería entrar en detalle, se debe reparar esta situación. **Sr. Pdte.** responde que sí, si el agua entra a una casa en la comuna de Cabrero, fracasa el Municipio en el Plan de Invierno, porque toda limpieza y esfuerzos que se hace es para las casas, no es para la vega, no para los campos, pero hasta el minuto no se ha fracasado. No tenía el antecedente que el agua había entrado a la casa. **Conc. Figueroa** señala que sí entró el agua a la casa, lo verificó, ya que todavía se ve la huella en donde el agua ingresó. **Sr. Pdte.** responde que hay dos cosas ahí, en que entró el agua a la casa o entró al patio de la casa que es muy diferente, cuando se dice que entró el agua a la casa es porque el living se inundó. **Conc. Figueroa** señala que no sabe si fue tan así, pero la gente quedó aislada por decir lo menos. Esta describiendo lo que vio, no vio la casa inundada, pero sí se veía la marca del agua. **Sr. Pdte.** responde que hay un problema y se sabe, lo cual se va a solucionar.
 - ✓ **Conc. Figueroa** señala cuando estuvo en la ciudad de Neuquén junto a concejal Sepúlveda, cuando se abrió este Congreso se entonaron los Himnos Argentino y Nacional y además el himno de la ciudad de Neuquén, entonces pensó

que Cabrero algún día podría tener su propio himno, le pareció muy buena la idea, porque cuando el grupo de militares entonó los himnos, los Argentinos lo cantaban con mucho entusiasmo su himno Neuquino. Sería bueno con el tiempo tener un propio himno comunal.

- ✓ **Conc. Figueroa** respecto a lo mencionado por el alcalde en el Congreso de Neuquén de que Cabrero está en el centro del Chile Continental, pero no se tiene nada que se identifique que es precisamente Cabrero el centro, sabe que el Club de Leones está trabajando en este tema. Conversando con un señor, que igual conversó con el concejal Sepúlveda, le daba la idea de licitar esto a nivel Nacional para hacer un monumento o hacer algo en que un arquitecto o ingeniero hiciera algo. **Sr. Pdte.** responde que lo primero que está haciendo el Municipio es pagar a una Consultora o a un Profesional del área para que se instale en Cabrero y dé el certificado de que esta comuna es el Centro del país para poder optar a un monumento, porque si no se tiene ese certificado firmado por un experto, de que Cabrero es el centro de Chile Continental, menciona que no tiene duda que Cabrero lo es, pero se necesita un trabajo lo cual actualmente está en proceso de licitarse, está en mano del Director del Desarrollo Comunitario, una vez viendo ese documento se puede ver la vía de financiamiento, se había pensado incluso en el Ministerio de Cultura para que puedan apoyar con financiamiento o buscar alguna autoridad que apoye con un financiamiento. **Conc. Figueroa** señala que todo esto nace producto de la visita, cuando se pasó por la carretera se ve un Cristo grande con alrededor de unos 30 metros de alto dando la bienvenida y todos se toman una foto, incluyéndose ellos. Siempre en los pueblos o ciudad hay algo pintoresco, qué mejor de resaltar que Cabrero es el centro de Chile Continental, de esa forma. **Sr. Pdte.** responde que teniendo ese documento, son letreros que dan la bienvenida al centro del País, no solo se llegará a la Comuna de Cabrero sino que también al Centro del país, o bienvenido al Centro de Chile, pero se buscará un nombre entre todos. **Conc. Figueroa** señala que debe haber un entorno en donde se puedan detener los vehículos para que se tomen fotos. Son buenas ideas que se deben tener presente. **Sr. Pdte.** responde que sí, que también hay hartas ideas.

Habiéndose completado el tiempo de prórroga y al no haber más intervenciones, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión siendo las 18:45 horas.



SOFÍA REYES PILSER
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°24
del 17 de julio de 2017

Acuerdo N°137 del 17.07.2017. El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime, otorgar subvención extraordinaria municipal por la suma de \$200.000.- al CLUB DE CUECA ENTRE MAR Y CORDILLERA, para comprar y confeccionar 13 vestidos de folclor chileno.

Acuerdo N°138 del 17.07.2017. El H. Concejo Municipal por acuerdo mayoritario rechaza propuesta para que medios radiales y televisivos cubran las Sesiones del Concejo Municipal, con 4 votos en contra de concejales: Mario Arrué Ramírez, José Figueroa Moreno, Luis Riquelme Alarcón y el voto de Sr. Presidente del Concejo, contra 3 votos a favor de concejales: Claudio González Rivera, Luis San Martín Sánchez y Carlos Sepúlveda Matamala.